



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 4393/2019.

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCION – DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

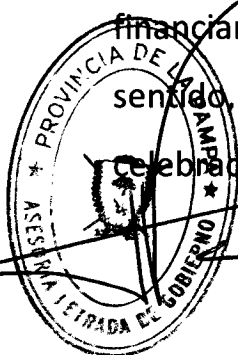
EXTRACTO: S/APROBACION DEL CONVENIO MUESTRA MAESTRA URBANA DE VIVIENDAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA 2019 (MMUVRA 2019) Y ARCHIVO DE DOMICILIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA – ETAPA 2019 (ADRA – ETAPA 2019) Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, SUSCRITOS POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INDEC).-

DICTAMEN ALG N° 316/19 .-

Señor Ministro de la Producción:

Son traídas nuevamente las presentes actuaciones ante esta Asesoría Letrada de Gobierno a mi cargo, esta vez, a los efectos de recibir pronunciamiento jurídico respecto del Proyecto de Ley y su consiguiente Mensaje de elevación a la Cámara de Diputados, obrantes a fojas 87/89, el cual tiene por objeto propiciar la aprobación legislativa del Convenio Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina 2019 (MMUVRA 2019) y Archivos de Domicilios de la República Argentina – Etapa 2019 (ADRA – Etapa 2019) -y sus correspondientes Anexos- agregados a fojas 4/29, que fuera ratificado mediante el Decreto N° 2698/19 del Poder Ejecutivo.

El instrumento se propugna aprobar, como se señaló en la intervención anterior de este Organismo, tiene por fin llevar a cabo: 1. Muestra Maestra Urbana de Viviendas de la República Argentina 2019 (MMUVRA 2019) – Actualización Cartográfica y de Listado de Viviendas- Anexo 1- y 2. Archivos de Domicilios de la República Argentina – Etapa 2019 (ADRA – Etapa 2019) (Conf. Cláusula primera), comprometiéndose el INDEC a financiar los gastos que demande el cumplimiento del Convenio. En ese sentido, habiendo sido analizado en el Dictamen ALG N° 179/19 el Acuerdo celebrado, allí se remite brevitatis causae –Véase fojas 47/51-.





DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 4393/2019.

INICIADOR: MINISTERIO DE LA PRODUCCION – DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS

EXTRACTO: S/APROBACION DEL CONVENIO MUESTRA MAESTRA URBANA DE VIVIENDAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA 2019 (MMUVRA 2019) Y ARCHIVO DE DOMICILIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA – ETAPA 2019 (ADRA – ETAPA 2019) Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, SUSCRITOS POR LA DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS Y EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS (INDEC).-

DICTAMEN ALG N° 316/19' .-

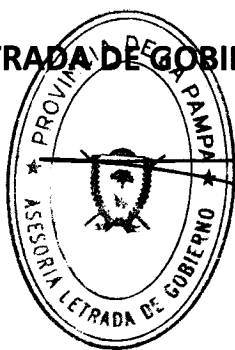
Entonces, en esta oportunidad sólo resta expedirse respecto de la Norma proyectada.

Así, el texto normativo elaborado viene a cumplimentar las disposiciones constitucionales que prevén la intervención del Cuerpo Legislativo Provincial –artículos 81, inciso 1) y 68 inciso 2) C.P.-, por lo que no existen observaciones de carácter legal que formular.

Respecto de la técnica legislativa empleada, corresponderá utilizar el verbo “aprobar” en modo singular, ya que el instrumento es único y los anexos forman parte del mismo, es decir, lo integran.

Por todo lo expuesto, de acuerdo a las competencias asignadas por la Ley N° 507 –Orgánica de Asesoría Letrada de Gobierno- se estima que, efectuadas las correcciones formales que correspondan y considerada la cuestión antes indicada, el proyecto de Ley se encontrará en condiciones de ser puesto ante el Poder Ejecutivo a los fines pertinentes.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 23 AGO 2019



Fabían GIGENA
ROGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa